

# Gerencia Concesiones

## PROPÓSITO DEL CARGO

Dirigir y controlar los negocios de explotación de frentes de atraque, servicios portuarios y la seguridad de estas a través de los concesionarios, para garantizar que las operaciones portuarias y su administración se realice en el marco de las responsabilidades contractuales que rigen las concesiones del Puerto San Antonio y la normativa legal vigente.

## PRINCIPALES FUNCIONES

- 1 Controlar y evaluar el desarrollo de los contratos refiriéndose entre otros al cumplimiento de los Servicios entregados en las áreas concesionadas ya sea con recursos propios y externos.
- 2 Hacer seguimiento y control a la gestión que desarrollan los concesionarios sobre los activos físicos que EPSA les entregó, así como de los Aportes de Infraestructura realizados, ambos en virtud del contrato.
- 3 Dirigir y controlar el plan de relacionamiento con grupos de interés a través de distintos actores públicos y privados.
- 4 Planificar y dirigir el desarrollo de nuevos negocios o servicios portuarios que requieran de instalaciones o recintos portuarios.
- 5 Dirigir y controlar los procesos de formulación, sustentación y ejecución del presupuesto de gasto e inversiones de la gerencia, además del control de los indicadores asociados.
- 6 Dirigir y controlar los contratos de servicios especializados que la gerencia requiere en sus estudios de concesiones.